

## PROBLEMAS MUNICIPALES

# El discurso del Alcalde de Valencia en el Ateneo Mercantil

(Conclusión.)

### El problema del personal

#### Las reivindicaciones económicas de los empleados

A poco de encargarnos del gobierno de la ciudad, un magnífico problema se cruzó en nuestro camino. Fue el mismo problema que se planteó también a las puertas de vuestras fábricas y despachos.

Nuestros obreros y empleados pidieron aumento de jornal y de sueldos. Los del Ayuntamiento también. Para vosotros, el problema fue fácil; el industrial aumentó los jornales, pero cargó el aumento en los productos de su fábrica; el comerciante aumentó los sueldos y subió de precio los géneros.

El Ayuntamiento no podía resolver el problema con la misma facilidad, porque el Ayuntamiento no vende ningún producto ni los arbitrios pueden doblarse. Y, sin embargo, era preciso conceder los aumentos.

### ¿Sobra personal? Plazas amortizadas.

Una pregunta se formulará: ¿Sobra personal en el Ayuntamiento? Quizá sobre y quizá falta; sobre en algunos sitios y falta en otros. Además, el personal de las corporaciones oficiales no es en algunos casos tan apto como el de las empresas particulares, porque éstas se inspiran en un criterio de natural conveniencia y en las corporaciones oficiales hay más benevolencia, mayor tolerancia en la admisión de personal.

He de declarar que el Ayuntamiento actual ha dado pruebas de una gran sobriedad en este aspecto, y lo prueba el hecho de que haya amortizado las siguientes plazas: un practicante tercero, un inspector de ganados, un inspector de arbitrios, un macedero, un auxiliar de la Colección Paleontológica, un inspector y dos auxiliares del arbitrio de peso público, un restaurador artístico y varios ayudantes de Instrucción primaria. Poco es, es cierto, pero demuestra que se aplica un régimen de amortización, de economía.

Sabed que para ello se necesita una gran abstracción, porque los concejales son víctimas de la coacción de todos los ciudadanos y cuando queremos amortizar una plaza no falta quien venga a pedir para el pobre huérfano o el pobre padre sin recursos. Y es muy doloroso negarse a estas solicitudes hechas en nombre de la caridad.

Es en una palabra, que el ciudadano no de la administrar y cuando organiza una velada pide flores al Ayuntamiento y la Banda Municipal, y cuando establece un Centro piensa en la subvención del Ayuntamiento; y cuando tiene que pagar un arbitrio, busca influencias para no pagarlo; y cuando no tiene trabajo busca una colocación en el Ayuntamiento, y cuando éste necesita hacer una expropiación, pide el triple de lo que vale.

### El círculo vicioso

Cuando se planteó la cuestión del personal, yo me resistí, no por ser enemigo de los aumentos, sino porque conocía perfectamente la situación del Ayuntamiento.

Yo dije a los empleados: recaudar más y luego vendrán los aumentos; pero los empleados me decían: primero los aumentos, luego recaudaremos más. Estábamos en un círculo vicioso como el de aquel pueblo que no tenía árboles porque no, llovía, y no llovía porque no había árboles.

El Ayuntamiento aprobó los aumentos para dar a sus empleados mejores sueldos, que he de confesar no son fabulosos, pues si bien es cierto que el empleado oficial da mejores rendimientos que el de una empresa particular, también es cierto que éste está siempre mejor retribuido.

Pero las nóminas de personal tuvieron estos aumentos: En 1910 la nómina mensual de los empleados municipales ascendió a 478.000 pesetas; en 1920 a 228.000; y en 1921 a 340.000. Igual ha ocurrido con los jornales de los obreros municipales, dando el resultado que nóminas y jornales importaban el año 20 unas 300.000 pesetas al mes y actualmente importan 500.000.

### Se normalizará el pago de haberes.

Esto había de producir forzosamente un desequilibrio en el pago de los haberes, que no fue posible resolver en el primer trimestre, de donde arrancan los atrasos, porque entonces se hacen las matrículas de los arbitrios y la función recaudatoria está interrumpida, pero en el momento en que empezó a recaudarse y los empleados, cumpliendo sus promesas, forzaron la recaudación, inicióse la normalización en el pago de los haberes.

Actualmente están casi pagadas las nóminas de Octubre y antes de Navidad habremos pagado la de Noviembre y por cobrarse los meses venideros, estaremos al corriente con los empleados y habremos restablecido la normalidad en el pago de los haberes.

### Hacienda local

#### Los presupuestos municipales. Sus enormes déficits.

No voy a hacer un estudio de las haciendas locales, citando a economistas y haciendistas como Píentras, Hurtado, Colmeiro, Florra, Flangieri, Posada, George y Bernis; ni

recogiendo las opiniones de nuestros políticos como Canalejas, Moret, Maura, González Besada y Cambó.

Sólo diré que este problema está hoy sobre el tapete, que recientemente se celebró una Asamblea de ayuntamientos y que una ponencia formada por representantes de los ayuntamientos de Valencia, Madrid, Barcelona, Valladolid y Granada, confecciona un proyecto de bases para reorganizar las haciendas locales, y si el señor Cambó continúa en el ministerio, abrigamos la esperanza de que se otorgará a los ayuntamientos una carta para que puedan desenvolver su economía.

Los ayuntamientos viven ahora lánguidamente, sujetos a unos presupuestos absurdos. El primer defecto del presupuesto municipal es la uniformidad. ¿Cómo puede regir la misma ley la vida embrionaria de una aldea y la vida complicada de un gran Ayuntamiento, como Barcelona o Madrid? Otro defecto es la rigidez. El Estado da el presupuesto hecho a los ayuntamientos, a todos igual, con los mismos capítulos y los mismos títulos; da la pauta y el Ayuntamiento sólo tiene que escribir las cifras. El Estado, además, marca los impuestos que ha de cobrar el Ayuntamiento, entre ellos algunos de tan poca importancia que se gasta en recaudarlos más de lo que representan como ingresos.

### El impuesto único. La autonomía municipal.

El Estado nos impone un régimen de impuestos indirectos, y el impuesto indirecto exige grandes gastos para su fiscalización y hace posibles grandes filtraciones, por perfecta que sea aquella; pero el Estado no da autonomía administrativa a los ayuntamientos que es lo que necesitan, una autonomía, aunque sea vigilada, pero que nos permita llegar al impuesto único.

Esto es el ideal del contribuyente. En varias ocasiones las entidades económicas lo han pedido al Ayuntamiento. ¿Por qué, nos decían, en vez de tributar por tantos conceptos, no tributamos por uno sólo, por el de cuota personal, por ejemplo, y que ésta sea el único impuesto, uniendo los todos?

Los ayuntamientos no podemos hacer eso porque vivimos esclavizados, porque no es nuestro en el aire que respiramos, que el Estado nos va dando en inhalaciones.

### El estado del Ayuntamiento. En seis años se dobla la recaudación.

Pero, en fin, no son estos los problemas que pienso exponer esta noche, sino hablar del estado actual del Ayuntamiento de Valencia, que yo considero optimista.

El año 1914 el Ayuntamiento recaudó, recaudación real, no son cifras del presupuesto, 6.730.000 pesetas; en 1915, 6.940.000; en 1916, 7.204.000; en 1917, 7.973.000; en 1918 y primer trimestre de 1919, 8.755.000; en 1919-20, 8.403.000; en 1920-21, 10.630.000 en el año actual la recaudación del Ayuntamiento pasará de doce millones de pesetas; es decir, en el transcurso de seis años se ha doblado la recaudación.

Esto obedeció, naturalmente, al aumento de los arbitrios, pero también a la organización de los servicios municipales y a la oficina recaudatoria que hemos establecido.

En mis viajes a Madrid estudié la perfecta organización de la recaudación que tiene establecida aquel Ayuntamiento y copiando el procedimiento, confiamos a un funcionario tan inteligente como el señor Castañeda la organización de nuestra Oficina Recaudatoria, que ya funciona, proporcionando mayores ingresos y que se perfeccionará más aún.

### La Deuda municipal. ¿Está en igual proporción?

Pero no tendríamos una visión exacta de la hacienda municipal si olvidáramos la que debe el Ayuntamiento. ¿Qué Deuda tiene el Ayuntamiento de Valencia?

En el año 1916 tenía una Deuda correspondiente al presupuesto ordinario de quince millones, noventa y una mil quinientas pesetas, y al de Ensanche de 992.500. Total, 16.840.000.

En 31 de Octubre de este año, la Deuda del Ayuntamiento es la siguiente: presupuesto ordinario 18.640.000 y Ensanche 2.138.500. Total, 20.778.500.

Comparados. En seis años, la Deuda municipal, que respecta al presupuesto ordinario, ha aumentado en 2.648.000. ¿A qué se debe? Principalmente a las emisiones del papel de Resultas, de los Bonos de la ciudad y al empréstito del alcantarillado del Grao.

¿Pero existe la misma proporción entre el aumento de ingresos y el de la Deuda? No. Porque los ingresos aumentaron desde 1916 al año actual, de 7.200.000 a 12 millones; la Deuda sólo ha aumentado de 15 a 26 millones; si 7 es 12 como 15 es a 26, de haber aumentado la Deuda en la misma proporción, hoy sería de 26 millones y no ocurre esto, sino que se halla casi en el mismo estado que en 1916.

### El déficit del presupuesto

Esto permite abrigar grandes optimismos y traducir en mejoras para la ciudad nuestra figura económica.

Pero se dirá: ¿Si tan halagüeña es la situación del Ayuntamiento, cómo no cobran algunos concejales? Por los déficits de los presupuestos municipales; porque el Ayuntamiento no cubre todos los presupuestos con

déficit, cosa que le ocurre incluso al Estado; porque no tenemos autonomía administrativa.

Para saldar los déficits, para pagar a los que no cobran de anteriores presupuestos, el Ayuntamiento de vez en cuando ha de emitir papel de Resultas y a esto se debe el aumento de la Deuda, pero también aumenta nuestra potencialidad económica en mayor proporción.

Esto es una ampliación de crédito, como una espiral; el mismo principio de la pirámide: cuando mayor sea la base, mayor puede ser la altura.

Nuestra fuerza económica aumenta en proporción a fuerza que, como lo prueba que el amortizable municipal se cotiza a 98 y el del Estado a 90.

### Comparando con otros ayuntamientos.

No puede ser más favorable la situación del Ayuntamiento. Basta compararla con la del Ayuntamiento de Barcelona, que tiene una Deuda de 300.000.000 y la última emisión de papel de Resultas, hecha en el año 16 fué de 138.000.000. Era para pagar los déficits de aquel Ayuntamiento durante aquellos años; en los mismos años de guerra, los déficits del Ayuntamiento de Valencia ascendían a cinco millones de pesetas.

### Nuestro crédito

Hay que tener en cuenta que Barcelona tiene un ingreso nominal de 60 millones (esto es lo que figura en presupuesto); no conozco la cifra exacta de su recaudación; y una Deuda de 300. Si 60 es 300 como 12 es a 60, nosotros con un ingreso efectivo de doce millones, podemos tener un crédito de 60.

## CRONICA DE MADRID

# La guerra de Marruecos en el Parlamento

(Desde la tribuna)

## Primo de Rivera

El general Primo de Rivera llegó al Senado dispuesto a decir todo lo que su conciencia política le aconsejase. Ya, en realidad, no era el capitán general de Madrid; sabía que, al día siguiente, habían de destituirle desde la «Gaceta». Era un senador, un general senador, un político con su programa correspondiente, un español que tiene derecho a decir, en público, lo que siente.

Con un buen temple de palabra, ha repetido el discurso de Cádiz, que le valió, también, una destitución, pero acomodándolo a las realidades presentes. Es un abandonista tan radical como Rodés, que no vaciló, sin embargo, en aceptar un cargo de libre disposición por parte del Gobierno. Ahora, ya es independiente; al pronunciar su discurso en el Senado no lo era. Por esta razón ha debido dimitir a tiempo.

La intervención de Primo de Rivera representa una segunda e importantísima parte del discurso del marqués de la Viesca en el Congreso. Los militares fiscalen, hacen crítica, sienten la necesidad de renovarse, no se avienen a continuar custodiando, en la antigua forma, la tramoya. El Parlamento les ampara en sus desahogos. ¡Bendito sea el Parlamento!

El discurso de Primo de Rivera tiene todos los caracteres de una bien estudiada preparación; pero a mi juicio no ha habido aquí preparación alguna. El criterio de Primo de Rivera relativo al protectorado, es demasiado conocido para que pueda creerse que han jugado en esta fuerte impulsión de la voluntad personal, influencias extrañas.

El general Primo de Rivera no podía hablar de la guerra de Marruecos más que como ha hablado; pero lo que sí podía y debía haber hecho es dejar, antes de entrar en el Senado, para pronunciar su discurso, su puesto de confianza cerca del Gobierno. Hay en ello una incompatibilidad manifiesta que, aunque no se advierte en la Constitución, estaba el ex capitán general de Madrid en el deber de respetarla. Lo que hubiera sido un gesto plausible, un rasgo de sinceridad patriótica, no ha pasado, por tales razones, de lo que he dicho antes: de un desahogo. Primo de Rivera es un militar joven y muy personal en sus opiniones.

El Gobierno sabía como pensaba y le hizo capitán general de Madrid. El sabía que había de llegar un momento como éste, en que hicieran explosión sus ideas, y no tuvo, empero, inconveniente en aceptar aquel cargo. Ha pagado el señor Primo de Rivera, no por haber dicho lo que sentía, sino porque no lo sabía presentarse ante la Cámara libre de trabas y compromisos oficiales. No habiendo sido así, parece justa la decisión del Gobierno que, con este motivo, se ha vestido hoy con plumas de pavo real. Yo juro, con todo, que no he nice aspiando alguno al comenzar a oír las primeras frases del discurso del marqués de Estella. Al verje poco de pie para intervenir en el debate, presuminos muchos lo que iba a decir.

Primo de Rivera, como Rodés, ha expuesto solemnemente un centenar de veces su criterio sobre el problema de Marruecos. No había engañado en sus palabras; como no lo había en muchos de los generales que han pedido turno para hablar de agobios su espíritu. Esta es la hora de decir la verdad,

Esé es nuestro crédito, esa es la fuerza económica del Ayuntamiento de Valencia. ¿Debemos utilizarla inequívocamente para pagar los déficits ó para ampliar la vida de Valencia? Este es el problema.

### Reformas urbanas

#### Lo que necesita Valencia

Valencia necesita grandes reformas, y el Ayuntamiento tiene en proyecto: realizar el ensanche de la plaza de la Reina, de la Bajada de San Francisco y de la plaza de Blasco Ibáñez; desaparición de las calles de Culla y San Lorenzo; poner en comunicación la calle de San Vicente con la plaza de Emilio Castelar; reforma de la calle de Pl y Margall hasta la calle de Ribera; continuación de la calle de Canalejas hasta la calle de las Barcas; el parque de Valencia; construir tres grupos escolares, uno en el Puerto, otro en la Vega y otro en el Centro; camino y puente de Tránsitos; y otras reformas imprescindibles.

Todo esto está en proyecto y costará a la ciudad 25 millones de pesetas. Valencia debe aprovechar su crédito y la dédima de la Contribución que concede el Estado. Tenemos fuerza económica para emprender su reforma y convertirla en una gran ciudad, haciendo uso de su crédito.

Un punto solamente ofrece dificultades: ¿Cómo se emite el papel para ese gran empréstito?

Los Bancos lo garantizarían, pero piden un mayor interés que los de otros valores municipales. El interés del 5 por 100 que pagamos no lo aceptan ahora los dueños del dinero. Quien el 6 por 100 y esto es un traslucido y nos llena de temor porque todo el papel del Ayuntamiento paga el 5 por 100 de interés.

¿Cómo resolverá esto el Ayuntamiento? Tiene la seguridad de que lo resolverá como deba resolverlo, con toda clase de garantías, pero era preciso que todo esto fuese conocido de la opinión pública, para que ésta contribuya con su concurso a iluminar la gestión municipal.

El discurso del señor Samper fué aplaudido al final de algunos párrafos y al terminar se le tributó una gran ovación.

# El expediente del pavimentado y alcantarillado

## Una carta del señor Samper

El Alcalde de Valencia, don Ricardo Samper, envió anoche a «El Mercantil Valenciano» la carta siguiente:

«Señor director de «El Mercantil Valenciano». Distinguido señor: Aunque no existieran las leyes de imprenta, bastaría apelar, sin duda, a la cortesía de usted para merecer la inserción de las siguientes líneas encaminadas a rectificar y explicar el contenido del suelto publicado por usted en el día de ayer con referencia al expediente sobre pavimentado y alcantarillado de la ciudad.

He aquí los términos concretos de mi rectificación:

1.º Hablé en el Ateneo Mercantil sin contradicciones, porque ni era lógico que los tuviera, dada la naturaleza del acto, ni yo suscitaba la aparición de ellos, puesto que hué de limitarme a reseñar con la sencillez y claridad, asequibles a mi entendimiento, la tramitación seguida por algunos asuntos municipales, entre los que figuraba el expediente sobre pavimentado y alcantarillado. Pero el hecho de que yo, despojándome de toda tendencia combativa, procurase evitar cuidadosamente, por respeto a la hospitalidad que el Ateneo me había dispensado, cualquier motivo de controversia, no significa que rehuya la que noblemente quieren plantearse si se inspiran en la recta intención de buscar la verdad y encontrar soluciones convenientes para el interés de Valencia.

Claro está que la aceptación de una controversia en lugar neutral y apoyada en datos ciertos y razones concretas, no equivale para mí a una polémica de Prensa que no podría compartir por la naturaleza del cargo que ejerzo que obliga a sobrellevar campañas de periódicos y sólo permite intervenciones momentáneas, bien justificadas.

2.º Manifiesto en la conferencia del Ateneo, y repito ahora, que cuando el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, se hizo cargo de dicho expediente en 1.º de Abril de 1920, se encontró con que el proyecto estaba aprobado, las obras se hallaban adjudicadas y las condiciones de pago establecidas.

No tuve por qué ocultar que en la adjudicación de dichas obras había dejado de observarse estrictamente las formalidades de la Instrucción de Subastas de 24 de Enero de 1905, pero en cambio resulta que se celebró un concurso de proyectos, anunciado tres veces con todas las garantías y solemnidades legales, estableciéndose en él que la aprobación del mejor proyecto llevaría consigo a favor de su autor la adjudicación de las obras; y como las bases de dicho concurso constituyeron la materia propia de la licitación, púdesse decirse que se hallaba embebida en este procedimiento la fórmula de la subasta.

El Ayuntamiento antecesor del actual, al emplear el medio expresado, parecido al que siguió la Corporación municipal de Madrid, se propuso sin duda asegurar la rapidez y la eficacia en la ejecución de tan anhelada reforma que demandaba impaciente la comodidad y la higiene de la población.

Al hacerlo así es de creer que interpretó el sentir de la opinión pública porque se celebró el concurso en 2 de Enero de 1920, se expuso al público durante diez días el proyecto presentado, falló el Jurado, aceptándolo con algunas modificaciones el 14 de Febrero, lo aprobó el Ayuntamiento, después de haber quedado sobre la mesa en sesión de primero de Marzo y la Junta Municipal, por último, en 23 del propio mes; y durante todo estos plazos y tramitaciones, nadie formuló protesta, recurso ni observación de ningún género.

Como además transcurrió el plazo legal de 30 días sin que se interpusiera alzada, los acuerdos del Ayuntamiento y de la Junta de Asociados quedaron firmes y consentidos. Una especie de asentimiento general convalidó la aprobación del proyecto y la adjudicación de las obras.

Si el hecho de haberse celebrado un concurso en vez de la subasta, hubiera sido tan grave como ahora se pretende, lo lógico es que entonces, en momento oportuno, cuando todavía podía rectificarse sin riesgo alguno el procedimiento, se hubiera levantado la voz por algún órgano de la opinión, «El Mercantil Valenciano», por ejemplo.

¿Por qué no lo hizo? Parafraseando sus mismas preguntas, podría yo decir: ¿Por qué no quiso? ¿Por qué no pudo? ¿Por qué no se le ocurrió?

En estos momentos, después de dieciocho meses, y cuando los acuerdos del Ayuntamiento anterior y de la Junta de Asociados han motivado el nacimiento de derechos a favor de terceras personas, no sería posible volver contra aquellos acuerdos sin tropezar con grandes obstáculos legales y exponerse a cuantiosos riesgos de orden económico.

Podría intentarse la nulidad del expediente a título de que no aparecen literalmente cumplidas las formalidades de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, lo que pudieramos llamar ritos administrativos; pero para anular la labor de cuatro años y exponerse a los obstáculos y riesgos antedichos, retrasando además durante mucho tiempo la ejecución de la obra, no basta la campaña de un periódico, por muy importante que sea; se necesita además un movimiento general de opinión.

Por eso, creyendo cumplir una obligación propia del cargo que inmerecidamente ostento, me permití convocar primero a los presidentes de las entidades y fuerzas económicas, y acudir luego, circunstancialmente al Ateneo Mercantil. Por la necesidad de exponer el contenido del expediente y por el deseo de pulsar los latidos de la opinión.

Si se hubiese producido un movimiento general y expansivo de ésta en el sentido de anular el expediente, todos los concejales nos hubiéramos apresurado a proponer y votar la nulidad; pero no siendo así, com-

prendo «El Mercantil Valenciano» que no tiene derecho a dudar de la buena fe de los demás, la responsabilidad que supone destruir el trabajo de cuatro años, concitar un pleito contra el Ayuntamiento y aplazar indefinidamente la ejecución de las obras, para que al final haya de realizarse tal vez el mismo contrato, si prospera su reclamación ó tenga que exponerse el Ayuntamiento a pagarle una indemnización de perjuicios.

3.º Aparte de que no he ordenado instruir ningún expediente secreto «para poner en claro lo de la coliflora», es lo cierto que tampoco he podido creer que el fallo del Jurado haya sido objeto de ninguna adición ó añadidura. El Jurado pudo, sin duda, celebrar varias reuniones y rectificar sus propios acuerdos antes de elevarlos a definitiva, pero considero indudable que el fallo de dicho Jurado, tal como figura en el expediente, es el que se aprobó.

Lo demuestra el acta de la sesión del Ayuntamiento de 1.º de Marzo de 1920, en que se aprobó el fallo del Jurado aceptando el proyecto y adjudicando las obras, pues en dicha acta constan transcritas las conclusiones del Jurado tal como figuran en el expediente.

Como el libro de actas es un instrumento público y solemne y sólo tienen valor los acuerdos que constan en el mismo de un modo expreso y terminante, a él hay que atenerse para resolver esta cuestión.

4.º No es cierto que se haya escamoteado ni haya desaparecido documento alguno de ningún expediente.

Lo que ocurre es que ciertas manifestaciones escritas de los señores Cuiat y Cans, que tenían un carácter particular y reservado (aunque no obstante pudo publicarse «El Mercantil»), no debían incorporarse al expediente público, mientras no recayese acuerdo del Ayuntamiento ó de la comisión en tal sentido. Cuando sobrevino el acuerdo, mediante la designación de una ponencia, se unieron al expediente los referidos documentos que siempre estuvieron bajo la exclusiva custodia de los funcionarios de la secretaría municipal.

Después de vivir casi desde la infancia entre papeles, luego de largos años de servicios en una secretaría de Sala de la Audiencia, en el despacho de un notario y más tarde al frente de una sección en la Diputación provincial, al cabo de diecisiete años de ejercicio constante y honesto de la profesión de abogado, cuando por tan diferentes motivos tantos papeles importantes han pasado por mis manos, nadie que me conozca me creará capaz, ni aun con la intención, de amparar ó consentir el escamoteo de un documento.

5.º La única intervención verdaderamente importante que el Ayuntamiento actual ha tenido en el expediente sobre alcantarillado, ha consistido en modificar en sentido favorable para la Corporación la cláusula del Jurado relativa al pago de las obras.

Por las razones que expuse en el Ateneo, la forma de pago se rectificó después de conseguir, no sin grandes esfuerzos, la conformidad del contratista, en los siguientes términos:

El pago de las obras puede hacerlo el Ayuntamiento en papel ó en metálico. Si paga en papel se entregará éste por su valor nominal, siempre que el tipo de cotización no sea inferior a 95. Caso de que la cotización baje de esta cifra el Ayuntamiento abonará la diferencia.

Si paga en metálico, abonará el Ayuntamiento el valor de las obras con un cinco por ciento de descuento. Con esta fórmula quedan absolutamente garantizados los intereses de la Corporación. No cabe que el contratista realice agios con el papel ni que produzca su depreciación por impaciencias en realizarlo; pues en cualquier instante puede el Ayuntamiento pagarle en metálico, con el descuento del cinco por ciento y tomar a su cargo la colocación de los títulos, bien por medio de subasta ó bien buscando la garantía de un Banco.

Claro está que a pesar de todo podría ocurrir que ni hubiera comprador en la subasta, ni Banco que garantizase la adquisición de las obligaciones por tipo superior a 95; pero este problema obedecería a la situación especial del mercado, al retraimiento del capital, solicitado por otras especulaciones ó por otros empréstitos que rinden mayor interés a la necesidad de aumentar éste, a causas en fin, ajenas a las condiciones del contrato de obras.

Véase, pues, como la forma de pago establecida, no supone para el Ayuntamiento ningún perjuicio derivado del contrato.

6.º Por último (lo decimos sin ánimo de faltar a ningún principio de consideración): No es posible recoger interrogatorios basados en murmuraciones ó comadres, pero si algún ciudadano se dirige a mí denunciando concretamente alguna irregularidad que deba ser corregida, si tiene carácter administrativo, dispondré la instrucción del oportuno expediente con las necesarias garantías; si pertenece a otro orden, cooperaré con el denunciante al esclarecimiento de los hechos, facilitándole los medios que estén al alcance de la autoridad que ejerzo inmerecidamente pero que deseo ejercer con dignidad.

Le queda agradecer por la inserción de estas líneas su atento seguro servidor,  
RICARDO SAMPER.

## «LA ESFERA»

Valiéndose de tricomas, a todo color y en negro, la popular revista da al lector una impresión de los sucesos más salientes en la campaña marroquí.

A doble plana central un soberbio apunte de la guerra.

## TRATAMIENTO Y CURACIÓN

de las enfermedades infecciosas y congestivas por el doctor M. Lloria.

Calle Cirilo Amorós, 41, entresuelo.

DEMPSEY ES EL CAMPEON DEL MUNDO POR HABER VENCIDO RECIENTEMENTE A CARPENTIER... Y DEMPSEY ES EL PROTAGONISTA DE

VIVO O MUERTO

Extraordinaria serie de 15 episodios.—Estreno el jueves 1.º de Diciembre

TEATRO APOLO

CATEDRAL DEL CINE

Junta de Obras del Puerto

Sesión extraordinaria

A las 11,30 y presidida por don Eugenio Durrás, comenzó la sesión extraordinaria.

Se trataba de la aprobación de las cuentas presentadas por el ingeniero director señor Maese, y que hace más de dos meses están a la sanción de la Junta.

Empezó el señor Montañés afirmando que llegaba a sesión antirreglamentariamente, es decir, sin el informe del secretario señor Crespo Baizauri, pidiendo se den a dichas cuentas toda la tramitación que marca el reglamento.

Continuó en duros términos, combatiendo las cuentas y su presentación.

En términos enérgicos el señor Brau pidió la aprobación de las cuentas por unanimidad, siempre que no haya un solo vocal que se levante para acusar al señor Maese de inmoralidad.

Hablaron los señores Escobar y García Durrás (don Manuel) éste en los mismos términos expresados por el señor Brau.

Insistió el señor Montañés en su criterio referente a que faltaba el informe del secretario contador.

Preguntó el señor Brau si en alguna ocasión se ha requerido dicho informe al aprobarse otras cuentas, desde que funciona la Junta, exceptuando dos únicas veces en circunstancias gravísimas.

Añadió que se está retardando la aprobación ahora.

Se promovió un largo debate, en el que el señor Montañés sostuvo su criterio contrario a la aprobación de las cuentas, porque no son reglamentarias, ya que en ellas no encuentra el capítulo y artículo correspondientes al trabajo de extracción de piedra de la draga «Vinaroz».

Insistió en su criterio el señor Brau y terminó en el debate oportunamente el señor Grolló.

Hablaron los señores Villamar y Montañés, éste anunciando la presentación de un voto particular y ello indignó al señor Brau, que arremetió contra el señor Montañés, calificándole de enemigo del puerto y de los intereses valencianos.

Se promovió un incidente entre dichos vocales y volvió el señor Montañés a combatir las cuentas, afirmando que hay gastos hechos por las dragas «Valencia» y «Vinaroz» en el segundo trozo del muelle de Levante.

El señor Brau afirmó lo contrario, sosteniendo que en las cuentas de Junio y Julio están dichos gastos en el capítulo del trozo segundo del muelle de Levante.

Ambos piden a secretaría que se lean las cuentas. El señor Montañés para que en ellas se busquen esos gastos aplicados a la oportuna partida de gastos de extracción de piedra que tiene su presupuesto especial de 75.000 pesetas; en cambio, el señor Brau sostenía que los gastos están hechos en el segundo trozo del muelle de Levante y figuran en las cuentas.

Leyó el secretario y figuran dichos gastos en el trozo segundo del muelle de Levante.

El señor Grolló formuló varias intencionadas preguntas, llegando a la conclusión de que por el camino que marcha la Junta no puede seguirse.

Hablaron los señores Domingo, García Durrás y Brau y se llegó a la votación que dio por resultado la aprobación por 11 votos contra tres de los señores Montañés, Mira y Villamar.

Se dió cuenta de la visita realizada por los vocales a las obras y habló el señor Domingo Carles, al que replicó el señor Brau, que hizo constar no podía tolerarse que el señor Carles sostuviera en la Cámara que el ingeniero director sabía menos que un peón de albañil y que él era capaz de hacer una catedral y un puerto.

Surgió un incidente que cortó la presidencia.

«Se discute con pasión—dijo el señor Grolló—, yo no lo estoy y pido a los demás desapasionamiento, porque se trata del entorpecimiento de la marcha de las obras y ello es perjudicial para Valencia».

Se ha comenzado porque se trajo mal traído este asunto a la Junta. Era conveniente un poco de meditación antes.

Se ha dicho fuera de aquí que pasaban cosas graves y se ha tenido interés en hacer creer que pasaba algo, creándose así un ambiente que dificultaba y casi imposibilitaba la solución.

Vamos al aspecto económico del asunto. La Superintendencia lo dice, lo afirma, que aprueba el ensanche de 20 metros del muelle de Levante, porque con esta modificación costará menos dinero que con el primitivo proyecto; luego es indiscutible que es más barato el procedimiento y más costoso sacar la piedra para fundar el nuevo muelle.

La Junta tiene como antecedente documentado el oficio del ingeniero sosteniendo tal criterio y después la confirmación de la Superintendencia, luego no tenemos motivo para sostener lo contrario.

Además, con la modificación se gana tiempo, que es dinero. Todos los vocales han visitado las obras y han visto los miles de duros gastados en la preparación de elementos para construir el muelle de claraboya. ¿Se quiere que se pierda ese dinero? ¿Se desea que se aparte esto y se modifique de nuevo el criterio?

Se ha dicho también que el ingeniero ha obrado a espaldas de la Junta y no debe olvidarse que nosotros no tenemos otra intervención que la administrativa y como delegados de la Administración central. Si el ingeniero tiene sus superiores y a ellos se dirige, ¿cómo debemos inmiscuirnos nosotros en ello.

La Junta debe definirlo hoy. Parece que aquí se tenga el prurito de cambiar continuamente de ingeniero, dándose el caso de venir de ingeniero director como don Eduard, aquí un ingeniero director como don Eduardo López Navarro y tuvo que marchar a los tres meses y ese ingeniero se lo quisieron llevar los yanquis para terminar el puerto de Manila.

Después se tuvo a don Fausto Elio y a

don José Fuster. D. Vicente Salinas se marchó huyendo de la liquidación de la Contrata, con lo que tuvo que apechugar el actual.

Yo no quiero que se paralancen las obras, que queden sin trabajo cientos de obreros y que Valencia sufra las consecuencias.

Es preciso que aquí, en sesión, se declare que no se quiere ir a la destitución del ingeniero.

De la forma en que se discute en la Junta no hay ingeniero posible, y ello irroga daños enormes a Valencia.

Para evitar este daño no se ve solución clara. Terminó proponiendo que se de una satisfacción debida al ingeniero director, diciendo que ha cumplido con su deber o si se cree que no ha cumplido, decirlo, pero debe ser la Junta.

Concretando pidió que la Junta lo declare así, siempre que no implique mayor gasto y que se pida a la Superioridad no se admita la dimisión al actual ingeniero director, porque todo cambio sería perjudicial.

Se abrió debate. El señor Villamar afirmó que no había sentido las pasiones, probándolo el hecho de querer que el ingeniero asistiese a una reunión con varios vocales.

Se leyó un artículo del Reglamento referente a una información pública sobre el proyecto.

«Admito—dijo el señor Villamar—, que la modificación no cueste más dinero, y si cuesta, en momento oportuno así lo declararé».

El señor Carles sostuvo que ya que otro vocal había hecho determinadas apreciaciones sobre si sabía o no algo de puertos, que, en efecto, sabía tanto como el que más y que más que el que más, de los que estaban en la Junta. Nuevo incidente entre el señor Carles y el señor Brau y otros vocales.

La presidencia interviene procurando atajar el incidente.

Continuó el señor Carles afirmando que él no tiene más interés que el de hacer puerto.

Insistió en su apreciación el señor Montañés de que la modificación costará más dinero y no debemos aprobar por lo tanto la proposición del señor Grolló.

Terminó diciendo:

«Queréis que siga este ingeniero? Que se quede, pero que haga obras. Una firma al pie del telegrama pidiendo que no le admitan la dimisión».

Se aprobó la proposición del señor Grolló con los votos en contra de los señores Villamar, Montañés y Carles.

DEMPSEY ES EL CAMPEON DEL MUNDO POR HABER VENCIDO RECIENTEMENTE A CARPENTIER... Y DEMPSEY ES EL PROTAGONISTA DE

VIVO O MUERTO

Extraordinaria serie de 15 episodios.—Estreno el jueves 1.º de Diciembre

TEATRO APOLO

CATEDRAL DEL CINE

El desfallecimiento

Trascurrido un período de actividad intensa, repentinamente sentís como una especie de derrumbamiento de vuestro organismo entero. Sin que podáis explicar la causa, de pronto os sentís flojo, abatido, incapaz de proseguir vuestro esfuerzo. En vano tratáis de reaccionar: fatigados, ya no os obedecen los nervios; carecéis de empuje. Es el desfallecimiento, tan conocido de quienes consumen mucho, física o intelectualmente.

Cuando llegéis a tal estado, si no queréis que se os declaren complicaciones capaces de comprometer seriamente vuestra salud, es de urgencia que reconstituáis las fuerzas tan imprudentemente consumidas. No queremos decir con esto que debáis observar un reposo absoluto; os falta tiempo para ello y además no es cosa indispensable.

Sin necesidad de modificar en la menor medida vuestra manera de vivir, las Píldoras Pink os restituirán la actividad y restablecerán vuestro equilibrio físico, pues irán a sustentar las fuentes de vuestras fuerzas vitales, la sangre y los nervios, debilitados por el exceso de labor.

Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura, así como nervios resistentes, condiciones primordiales para la existencia de una floreciente moralidad; para la existencia de una vigorosa actividad. Por lo tanto, basta leer algunos testimonios de los que diariamente publicamos, para darse cuenta de la poderosa eficacia de las Píldoras Pink en los padecimientos de la sangre y de los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

DE ENSEÑANZA

Hoy martes se reanudarán todos los cursos del Instituto de Idiomas.

Con motivo de las conferencias de monsieur Wilkins y de la solemnidad de ayer, han estado interrumpidos algunos cursos. Desde esta semana se darán clases diarias para recuperar las pérdidas en la forma que acuerden los alumnos y profesores de los respectivos grupos.

La dirección del Instituto, accediendo a los deseos expresados por numerosas personas que desean matricularse en los diversos cursos, ha acordado ampliar el plazo de matrícula durante esta semana.

Las memorias del Instituto forman un volumen de cerca de cien páginas y su precio de venta es de tres pesetas. Para los alumnos del Instituto se ha establecido una bonificación especial del 50 por 100. Los que deseen adquirirlas podrán hacerlo en las oficinas del Instituto.

PLAZA DE TOROS

Servicio de almohadillas

Adjudicada la contrata de este servicio para la próxima temporada de 1922 y subsiguientes a nuestro particular amigo don Miguel Gayano Lluich, cuantos quieran presentar proposiciones de tela, crin, anuncios, etc., para un minimum de 15.000 almohadillas, pueden dirigirse por escrito al domicilio del adjudicatario, Correjería, 4; tercero.

Las proposiciones deberán ser por escrito. Inútil intentarla verbalmente. Ya se llamará particularmente a quien haga oferta aceptable, para ultimar detalles.

Teatro Regües

Hoy, a las 9,15 de la noche:

La infanta de los bucles de oro

Arros en fesols y naps

El barbero de Sevilla

Mañana miércoles, estreno de la revista de actualidad

CIELO, MAR Y TIERRA

EDEN (Barcas, 7)

Grandes sesiones de variedades y vodevil a las 3,45 tarde y 9,45 noche. Grandioso éxito de la escultural y sugestiva estrella

BOLA MONTIEL

Delirantes ovaciones a la eminente ballarina

Julita Solá

Exito sensacional de la cantadora de aires regionales M. MARQUES y las sugestivas REGINA y CLARASOL.—Hoy, el chispeante vodevil CORNELIANO... QUIEREME!

Hoy, dos grandiosos éxitos MARGOT DOUPLE y OJITOS NEGROS.

A la terminación del espectáculo, gran souper tango.

TEATRO RUZAF A HOY

LA HEBREA

SANATORIO DEL AMOR

MAGNIFICA PRESENTACION

GRAN EXITO DE ESTA COMPANIA

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

CUARTO TURNO

Don Aurelio Gamir.—San Fernando, 34.

Don Fernando Celaya.—Torno de San Cristóbal, 6.

Don Claudio Martí.—Pascual y Genís, 15.

Don Jaime Frigols.—Germanías, 11.

Don Rafael Couchoud.—San Vicente, 149.

Don Adolfo Costa.—Maldonado, 26.

Don Indalecio Almenar.—Sagunto, 63.

DEMPSEY ES EL CAMPEON DEL MUNDO POR HABER VENCIDO RECIENTEMENTE A CARPENTIER... Y DEMPSEY ES EL PROTAGONISTA DE

VIVO O MUERTO

Extraordinaria serie de 15 episodios.—Estreno el jueves 1.º de Diciembre

TEATRO APOLO

CATEDRAL DEL CINE

El desfallecimiento

Trascurrido un período de actividad intensa, repentinamente sentís como una especie de derrumbamiento de vuestro organismo entero. Sin que podáis explicar la causa, de pronto os sentís flojo, abatido, incapaz de proseguir vuestro esfuerzo. En vano tratáis de reaccionar: fatigados, ya no os obedecen los nervios; carecéis de empuje. Es el desfallecimiento, tan conocido de quienes consumen mucho, física o intelectualmente.

Cuando llegéis a tal estado, si no queréis que se os declaren complicaciones capaces de comprometer seriamente vuestra salud, es de urgencia que reconstituáis las fuerzas tan imprudentemente consumidas. No queremos decir con esto que debáis observar un reposo absoluto; os falta tiempo para ello y además no es cosa indispensable.

Sin necesidad de modificar en la menor medida vuestra manera de vivir, las Píldoras Pink os restituirán la actividad y restablecerán vuestro equilibrio físico, pues irán a sustentar las fuentes de vuestras fuerzas vitales, la sangre y los nervios, debilitados por el exceso de labor.

Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura, así como nervios resistentes, condiciones primordiales para la existencia de una floreciente moralidad; para la existencia de una vigorosa actividad. Por lo tanto, basta leer algunos testimonios de los que diariamente publicamos, para darse cuenta de la poderosa eficacia de las Píldoras Pink en los padecimientos de la sangre y de los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

DE ENSEÑANZA

Hoy martes se reanudarán todos los cursos del Instituto de Idiomas.

Con motivo de las conferencias de monsieur Wilkins y de la solemnidad de ayer, han estado interrumpidos algunos cursos. Desde esta semana se darán clases diarias para recuperar las pérdidas en la forma que acuerden los alumnos y profesores de los respectivos grupos.

La dirección del Instituto, accediendo a los deseos expresados por numerosas personas que desean matricularse en los diversos cursos, ha acordado ampliar el plazo de matrícula durante esta semana.

Las memorias del Instituto forman un volumen de cerca de cien páginas y su precio de venta es de tres pesetas. Para los alumnos del Instituto se ha establecido una bonificación especial del 50 por 100. Los que deseen adquirirlas podrán hacerlo en las oficinas del Instituto.

PLAZA DE TOROS

Servicio de almohadillas

Adjudicada la contrata de este servicio para la próxima temporada de 1922 y subsiguientes a nuestro particular amigo don Miguel Gayano Lluich, cuantos quieran presentar proposiciones de tela, crin, anuncios, etc., para un minimum de 15.000 almohadillas, pueden dirigirse por escrito al domicilio del adjudicatario, Correjería, 4; tercero.

Las proposiciones deberán ser por escrito. Inútil intentarla verbalmente. Ya se llamará particularmente a quien haga oferta aceptable, para ultimar detalles.

ES LA VA

(HOY)

A las 6 tarde, MODA:

Petición difícil

El nido

Todas las noches

A las 9,45:

La chica

del gato

GRAN EXITO

En breve:

Las mujeres de Héctor

Adaptación de

COLOMBINE

ESTRENO EN ESPAÑA

JUEVES, MARRUECOS.

SALÓN DE MODA

Hoy Sucesos Hoy

Exitos ruidosos

Gangantas del Delfinado

Precioso asunto del natural

Segunda jornada de la monumental y extraordinaria película

Nacimiento de una nación

(Período de reconstrucción)

Grandioso aparato, sensacionales escenas, maravillosa fotografía, derecho de arte. Todo lo reúne esta gran película del mago GRIFFITHS.

Para final el gran éxito de risa, en dos partes

El ídolo de la Luisa

VIERNES, PROGRAMA AJURIA.

Teatro Martí

EL CINE BOMBONERA

Todos los días 4,30 tarde y nueve noche, programa grandioso.—SESIÓN CONTINUA.

Dolorosa prueba

Cuatro partes, gran éxito

1.º Primero y segundo episodios de la grandiosa película, titulada

El torbellino

3.º

Las hazañas de Napoleón

Muy cómica, dos partes.

Precios increíbles: Palcos y butacas, todo gratis; entrada, 0,50.

Salón Novedades

Programa para hoy

A las 6,30, 9,30 y 11,30:

Grandioso éxito de

Plucha de forasters

La barraqueta del nano

HOY MARTES

A las 4,30 y a las nueve

1.º Una cómica.

2.º

El jinete fantasma

Por la encantadora artista

Mabel Taliaferro

3.º Exito enorme del sexto episodio, titulado

Regeneración

de la interesantísima novela

LAS DOS NIÑAS DE PARIS

Film de arte

Superproducción Pax Gaumont

4.º ESTRENO de monumental cómica, de gran risa, en dos partes

Tomasín, tramoyista

Por el rey de la risa

Larry Semon (Tomasín)

Mañana, estreno extraordinario de la adaptación cinematográfica de la obra célebre del ABATE PRIGST

MANON LESCAUT

Admirablemente presentada e interpretada por

Lya Mara

Papelería Botella

San Vicente, 141

Naipes finos y ordinarios.—Tinteros de cristal y escribanías.—Papeles pautados para música.

Olympia

A las 6:

EL TREN RÁPIDO

A las 10:

CERO Y VAN CUATRO

EL AMIGO CARVAJAL

Los Mercados

Se ha publicado el núm. 1.156 de «Los Mercados», revista semanal de agricultura y comercio, que dirige nuestro compañero en la Prensa don José María de Alburquerque.

Entre las varias informaciones que contiene, vemos que la naranja sigue siendo un negocio ruinoso; en cambio, el de la cebolla se desenvuelve cada vez más espléndido. Siguen estancados los arceces, y con tendencia al alza los arceces.

ALPACA ALUMINIO

Estañó - Hojalata

Antimonio - Barras para transmisión

JOSE MARTINEZ Y COMPANIA

Calle de Játiva, 56 (junto plaza de Toros)

LABORACION DIARIA

BAJA DE SAN FRANCISCO-28.

ENSALMADAS

DE LA

CASA MARTI

EXQUISITAS

Hernia

El Nuevo Método del Sr. C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia, que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los proponen porque los creen imprescindibles para todos los herniados que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos empuñan los «fretes benéficos y curativos del método C. A. BOER».

Cuando los herniados (truncos), desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER quien visita regularmente nuestra región y recibirá en

NULLES.—Viernes 2 de Diciembre, Hotel Comercio.

VALENCIA.—Sábado 3 de Diciembre, Hotel España, plaza Castellón.

BURRIAN.—Domingo 4, Hotel Victoria.

CASTELLON DE LA PLANA.—Lunes 5 Hotel Suizo.

VINAROS.—Martes 6, Fondá viuda Aparici.

C. A. BOER, especialista herniario,

52, Boulevard Edgar Quinet, PARÍS.

Garage Marco

En el teatro Principal

Festival patriótico

Mañana miércoles, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro Principal el festival patriótico organizado por los artistas pertenecientes al 5.º ligero. Dicho festival es a beneficio de las familias de los soldados valencianos muertos en la actual campaña de África.

Noticias teatrales

Hoy, a las seis y media y a las ocho y media, se representará la nueva comedia "El hombre desconocido", gran triunfo de la compañía que con tan brillante éxito actúa en este teatro.

Mañana por la noche se estrenará esta nueva producción de los Quintero, cuyo estreno en Madrid ha sido el suceso artístico de la temporada.

Mañana miércoles se celebrará el estreno de la revista fantástica en un acto, dividido en un prólogo, cuatro cuadros y apoteosis, obra de Antonio Calero Ortiz, música de los maestros Cayo Vela y B. Bautista Monjé, titulada "Cielo, Mar y Tierra", en la cual toma parte toda la compañía.

Concurrirán como de costumbre, se verá ayer este salón, pero hoy se verá más, al cabo, pues el éxito de las películas trasciende pronto al público y en el día de ayer fué completo, recibiendo sus emocionantes escenas con grandes aplausos. La segunda jornada de "El nacimiento de una nación" es una grandiosidad poco común y su argumento impresionante y sugestivo al público que está pendiente de su desarrollo. La natural y cómica son también notables y por todo ello merece plácemes esta empresa, dado su acierto en elegir los programas.

PUERTO

ENTRADOS
Vapores: "Cultera", de Barcelona, con pasaje y carp general. "Cabo Carveiro", de Barcelona, con carp general. "Saint Pierre", de Marsella, con carp general.

SALIDOS
Vapores: "Telius", para Rotterdam, con fruta. "Alba", para Castellón y Amberes, con fruta. "Catherine Annie", para Dublin y Belfast, con fruta. "Sitholm", para Bristol y Cardiff, con fruta.

A LA CARGA
Vapores: "Alicante", para Hamburgo. "Durri Ederar", para Bristol y Cardiff. "Carpio", para Liverpool. "Margarate", para Manchester. "Figaro", para Glasgow. "Solierino", para puertos noruegos. "Bernice", para Amsterdam. "Arabal Mendiz", para Liverpool.

DESCARGANDO
Vapores: "De Dntres", carbón. "Sonia", yute. "Albany", fosfatos. "Veleros". "Hermilia", madera. "Pepito", mineral.

Embarque de frutas durante la semana del 20 al 26 de Noviembre de 1921: Para Londres: 71.401 medias cajas naranjas, 251 cajas de cebollas y 4.708 de cebollas.

Para Liverpool: 46.819 medias cajas de naranjas, 575 cajas de naranjas y 12.873 de cebollas. Para Manchester: 15.521 medias cajas naranjas y 6.110 cajas de cebollas.

Para Glasgow: 14.111 medias cajas naranjas y 7.061 cajas de cebollas. Para Hull: 15.882 medias cajas naranjas y 3.554 cajas de cebollas.

Para Southampton: 6.571 medias cajas naranjas y 628 cajas de cebollas. Para Belfast: 3.914 medias cajas naranjas y 2.000 cajas de cebollas.

Para Dublin: 2.919 medias cajas naranjas y 1.998 cajas de cebollas. Para Inglaterra: 155.622 medias cajas naranjas, 826 cajas naranjas y 39.932 cajas de cebollas.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

Table with exchange rates for Paris, London, and Madrid.

De Castellón

LA HUELGA NARANJERA. La huelga naranjera continúa igual. En la votación celebrada en la Sociedad Obrera Agrícola La Espiga, han tomado parte 1.092, siendo a favor de la vuelta al trabajo 635 contra 457, habiéndose abstenido 404.

Pasado mañana marchará a Madrid el diputado don Fernando Gasset Lacasaña.

De Barcelona

Los parlamentarios y la Exposición. A las ocho de la noche del sábado llegaron los parlamentarios a Barcelona, siendo recibidos por las autoridades, entidades y gran número de amigos políticos y particulares.

En el Hotel Ritz, el marqués de Abeledo dió la bienvenida a los parlamentarios. El recibimiento estuvo deslucido por la lluvia.

Después marcharon los expedicionarios al Liceo, donde oyeron un acto de la ópera "La Favorita", cantada por el eminente divo Hipólito Lázaro, y seguidamente se trasladaron a bordo del trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", donde el marqués de Comillas les obsequió con un banquete.

En una de las mesas se hallaban el marqués de Alhucemas y el señor Rohala; en otra el conde de Romanones y el duque de Solferino; en otra el presidente de la Mancomunidad y el señor Gascon y Marín.

No hubo brindis, pero a los postres el conde de Otell exusó al marqués de Comillas, que no pudo asistir por su mal estado de salud, pero que se asociaba de todo corazón al deseo unánime de que la Exposición resulte brillante, y dirigió un cariñoso saludo a los expedicionarios.

La fiesta se prolongó hasta media noche trasladándose los comensales al teatro Tivoli, donde se celebraba una función en su honor.

En diferentes puntos de la capital hubo serenatas por diferentes músicos. En la plaza de Cataluña bailáronse sardanas, que resultaron deslucidas por la lluvia.

Por la mañana han salido en el tren especial los expedicionarios, excepto los señores conde de Romanones, Goicoechea, conde de Rodezno y Argente, que saldrán esta noche.

El "Diario de la Guerra". El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las siguientes disposiciones: Relevando del cargo de capitán general de Madrid a don Miguel Primo de Rivera.

Ascendiendo a brigadieres a los coroneles de Estado Mayor Carlos Ansonse, de infantería; Adolfo Jiménez Castellanos, de artillería; Antonio Fernández Barroto y misma arma, Antonio Fernández Barroto y Juan Moscoy, al de artillería Emilio Ruiz

Rubio, al de infantería Juan García Aldave y a los de ingenieros Eduardo Ramos Díez y José Madrid Ruiz.

La banda del Tercio-Los estudiantes.

Granada.—La banda del Tercio Extranjero dará varios conciertos.

Agua y luz

El conde de Limpia ha celebrado una conferencia con el doctor Chicote, sacando la impresión de que el agua en Madrid reune las debidas condiciones de potabilidad.

Los transportes y el carbón.

El señor Maestre ha manifestado que se halla interesado en resolver la cuestión de los transportes ferroviarios y hulleros. Cree que con el restablecimiento de la comisaría regía de Transportes se llegará pronto a una solución.

Doble crimen

Ayer, en la calle de Tudescos, un jornalero que vivía maritalmente con una joven, la apunalo por celos, suicidándose después.

En Gobernación

El conde de Coello manifestó a los periodistas que no ocurría ninguna novedad en provincias. Facilitó las siguientes noticias: Avila.—Ha fallecido el niño Bruno Acuro a consecuencia de las heridas que recibió en la catástrofe ferroviaria.

Resultaron elegidos senadores: Por Valladolid, don Manuel Guillén Romeu, conservador; por Mallorca, don Luis Pascual, liberal; por Jaén, don Bartolomé Valenzuela. Manifestó el ministro que había citado al gobernador civil para interesarse que se ponga de acuerdo con el alcalde respecto a la campaña sanitaria en Madrid.

Hallazgo de una bomba

Bilbao.—En Lequeitio fué hallada una bomba que ha sido transportada al parque de artillería para su análisis.

Firma de Justicia

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Córdoba a don Florentino González. Indultando a dos telegrafistas de la pena que se les había impuesto. Una comisión de la Sociedad de Actores ha visitado al señor Franco Rodríguez, por haber aceptado la presidencia de honor de su Cooperativa.

Batalla campal

Bilbao.—En el Congreso minero que se celebra en Galiarta ocurrió un choque violento entre socialistas y comunistas, que degeneró en batalla campal. Motivó lo ocurrido resentimientos que tuvieron su origen en el Congreso Internacional que se celebró en Madrid.

Camino de depuraciones

Zaragoza.—Se ha producido gran revuelo entre los estudiantes de la facultad de Medicina por la forma de explicar un auxiliar nombrado en virtud de los derechos autonómicos de aquella Universidad. Parece ser que exteriorizarán su protesta de un modo ruidoso.

Se dan de baja

Se han dado de baja del nuevo partido comunista español Daniel Anguiano, Oscar Pérez Solís y García Cortés. La noticia ha originado grandes comentarios.

Enfermos y heridos

Málaga.—Ha llegado de África el vapor hospital "Alicante" con 558 heridos y enfermos. Forma parte de la expedición el inspector de Sanidad militar señor Urguitti, que dirigió la evacuación. El "Alicante" regresará esta noche a Ceuta, para recoger 60 legionarios enfermos.

El viaje de Berenguer

Sevilla.—Llegó el general Berenguer, llevando el tren dos horas de retraso. Por ello se mostraba el general disgustado. Cádiz.—Recibieron al alto comisario las autoridades y numerosa representación de las fuerzas vivas de la población.

Un rumor importante

A última hora de la tarde circuló por los círculos políticos de Madrid el rumor de que Sánchez Toca pensaba hacer una pregunta a Maura referente al valor y extensión de la inmunidad parlamentaria. Declárase que esta pregunta estaba relacionada con el discurso pronunciado por el general Primo de Rivera en el debate sobre Marruecos.

Las víctimas de Africa

Procedente de Málaga ha llegado un tren hospital conduciendo 103 soldados del ejército de operaciones, enfermos y heridos. Muchos de ellos continuaron hasta Valladolid.

LA CAMPAÑA EN MARRUECOS

Interesantes declaraciones de Berenguer

Laborando para un nuevo desastre. Noticias de Melilla-La nota oficial

El regreso de Berenguer

Como estaba anunciado, en el expreso salió el general Berenguer para Cádiz, en donde embarcará para África. Acudieron todos los ministros, generales con mando, comisiones de jefes y oficiales y bastantes amigos particulares del alto comisario.

Campamento tiroteado

Melilla.—El campamento de Tijasar ha sido nuevamente tiroteado, sin consecuencias. El enemigo se retiró ahuyentado por tiradores escogidos del campamento.

La harca enemiga

Melilla.—Informes del campo insisten en afirmar que la harca está concentrada en el campamento de Kaddur, cercano al Kert. Melilla.—Se ha recibido la noticia de que el capitán de la policía indígena don Luis Salto, prisionero en Aydir, en casa de Abd-el-Krim, intentó fugarse y fué muerto por el centinela moro.

Dris Ben-Said

Melilla.—Ha regresado a Melilla el moro Dris Ben-Said, que fué a Aydir a llevar víveres a los prisioneros.

Las operaciones de avance

Melilla.—Las operaciones de avance que iban a iniciarse ayer domingo, tuvieron que aplazarse a consecuencia del temporal de lluvias. Ha marchado a Alhucemas la sexta compañía del regimiento de África a reforzar la guarnición.

Noticias del campo rebelde.

Melilla.—Las últimas noticias recibidas del campo rebelde confirman que cunde el desaliento entre los moros, habiéndose registrado varias luchas. Entre las cabillas aumenta la miseria y empiezan a escasear los artículos más necesarios para la manutención de los rebeldes.

Parte oficial

Melilla.—Comunica de madrugada al Gobierno el general encargado del despacho, que tanto en las posiciones como en los campamentos de las zonas de Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache, no se ha registrado novedad alguna.

Declaraciones de Berenguer

Antes de partir para África, el alto comisario habló con los periodistas. Expuso a éstos que las relaciones que le unían al Gobierno, eran cordialísimas. Negó que se hubieran realizado trabajos encaminados a disjuntarle de que retirara su dimisión y no era cierto porque él no había hecho tal cosa.

Los periodistas le preguntaron sobre el estado de nuestras relaciones con Francia. Contestó que lo ignoraba, pues no se preocupa de cuestiones internacionales. Se extrajo de que aún existan personas crédulas que acepten como veraz la existencia de la tan discutida carta del general Cabanellas.

Sobre la repatriación de soldados, dijo que era inoportuno hablar de tal cosa, ya que las operaciones guerreras han de proseguir. Tan sólo falta el acceso a Quebdana, para que se deslice todo admirablemente. Su silencio en el Senado reconoce por causa la falta de la discusión, que hubiera ahogado sus palabras.

Además, los que luchan no tienen tiempo para pronunciar palabras. Negó que el asombro que le ha producido el clamoroso de la Prensa, afirmando que a los soldados en operaciones les falta vestuario, sanidad, etc.; puesto que a su salida a territorio africano todo estaba conforme.

Sin embargo, a su llegada a Melilla procuraría que inmediatamente fuera subsanada cualquier falta existente. Negó que el avance sea llevado con lentitud perdiéndose con ello espíritu de combate. Confirmando que no esperaba encontrar las monstruosidades ya conocidas al llegar a Zelúan, Segangan y Monte Arruit.

Sin embargo, la vista de los horribles extremos hechos por los moros, nó módico en lo más mínimo el temple de alma de nuestros soldados. Ni se altera su provincial sangre fría ni perdió entusiasmo que llevó a aquellas tierras.

Calificó de fábula la visita que dicen los periodistas recibió en Melilla del moro Kap Dur, con una carta de Silvestre. Ni oyó jamás el nombre de ese moro, ni hay tal carta, ni vive Silvestre. Su larga estancia en Madrid le motivó el deseo de celebrar conferencias que le permitieran llevar al detalle el desarrollo de las operaciones en nuestra zona de Protectorado.

Dijo que encontraba perfectamente el desarrollo de don Melquíades. Añadió que esperaba con interés el que pronunciará el señor Lerroux. Negó que él sea partidario de suprimir el Tercio Extranjero. Recordó que él fué un propagandista entusiasta de la idea.

Además, los servicios que el Tercio presta en África son valiosísimos é insustituibles. Lamentó el incidente que ha hecho salir de la capitán general de Madrid al señor Primo de Rivera; pues le unen con éste estrechos lazos de amistad. La responsabilidad por el desastre en Julio, corresponde a todos.

No cree en la existencia de las Juntas de Defensa, en ningún sentido, puesto que en África no ha notado el menor detalle que pudiera delatar su actuación. El rescate de prisioneros no se llevó ya a cabo no por falta de dinero, sino por otras circunstancias que en momento oportuno serían conocidas.

Un artículo de "Diario Universal" sobre la labor que realizará Berenguer. "Diario Universal" publica un artículo sobre la labor que realizará ahora Berenguer en Marruecos. Confirma que durante la tregua de las fiestas de Pascua, Berenguer se dedicará a activar la acción política desde Tetuán y demás ciudades.

En lo sucesivo se aceptarán, imponiéndose el régimen de desarme, la sumisión de las cabillas, instaurando autoridades indígenas dependientes de España, responsables de cuanto ocurra ante ellas. Están fijadas las indemnizaciones que pagarán las cabillas, cuyo importe se destinará a la construcción de caminos y mantenimiento de los elementos organizados de vigilancia indígena.

Quedarán señalados los rehenes, que no serán libertados interin no aparezcan para que sean juzgados y sentenciados los instigadores más significados de los atropellos y actos salvajes cometidos en Nador, Zelúan y Monte Arruit; pero nada puede realizarse sin haber entrado en relaciones de paz con los cabileños, que son los únicos que pueden aportar la prueba testifical de quienes fueron los que indujeron a la rebelión y azuzaron a los indígenas a cometer aquellas imperdonables crueldades.

El rescate de los prisioneros confíase poder lograrlo en breve, aunque hay muchos jefes notables de las cabillas de Beniuraguél, Boyaya, Beniulix, Tausaman y Beniutín oponiéndose obstinadamente a los rescates. Consideran que el conservar los prisioneros es la única garantía que pueden tener de ser tratados con relativa consideración por las fuerzas españolas oportunamente. Cuanto más se insista en la cuestión más se convencerán los indígenas de la importancia que concedemos al rescate, más harán valer los prisioneros y menos estarán dispuestos a entregarnos.

Sin desembarcar

Cádiz.—Ha llegado el vapor "Isa de Menorca", llevando a bordo tropas y material que no pudo desembarcar en Larache por la violencia del temporal. Se espera la llegada de una batería del primero montado procedente de Vitoria.

Laborando para un nuevo desastre

"La Correspondencia" publica un artículo interesantísimo. Lo suscribe un crítico militar. "Toda la campaña en Marruecos—dice—se circunscribe a dos cosas: ó a rectificar ó a morir."

En Melilla se recibió con asombro la noticia del recibimiento dispensado a Berenguer, a su llegada a Madrid. No concebían en aquella plaza africana como se daba al país ese trágala.

Esto era adelantarse a la depuración de responsabilidades, entre las que, claro está, figuran el abandono a su suerte de las guarniciones de Zelúan, Nador y Monte Arruit, el rescate de prisioneros y el avance, que viene llevándose a cabo en forma extraña. Por el estudio de las operaciones que se realizan, se ve claramente que para nada ha servido el desastre de Annual.

Si bien empleándose como fuerzas de choque las de la policía indígena. En ésta ingresan cuantos cabileños lo solicitan. Basta para su alistamiento el que cualquier confidente afirme que el peticionario no tomó parte en las matanzas de nuestros soldados.

Disponiéndose de un ejército de 70.000 hombres, debiera dedicarse a tomar grandes posiciones. En vez de ésto se le va desperdigando en pequeñas guarniciones, constituyendo como un rosario de escaso valor militar, donde no sólo se demoralice el ejército, sino que el soldado ve perder su entusiasmo y fe, enfriándose el valor militar.

Y no se cuente el campo que encuentran las enfermedades para su desarrollo, las cuales ya han producido enorme número de bajas. El batallón de Guadalajara, por ejemplo va rotando de posición en posición, teniendo que luchar contra las aguas insalubres, enfermedades, etc., y perdiendo la acometividad que llevó de la Península.

Así, carece de entrenamiento para cuando haya de combatir. Ha costado más de un mes el apoderarse de los pozos de Aograz, Tauma y Zelúan. Con sólo 20.000 hombres, en 1909, el general Aguilera se apoderó de todo lo anterior en un día solamente.

Para ocupar Ras Medua, fué preciso la sumisión de la cabilla de Beni-Sidel, entre cuyos habitantes se repartieron banderitas con el fin de evitar fuese raziada por nuestras tropas. Se llegó a decir, a los soldados del Tercio particularmente, que sería fusilado quien matara a un moro amigo.

Ocurría, que en el avance de las tropas los jefes impedían se disparara cuando se encontraban con grupos de moros, porque éstos eran de la "cabilla sometida" de Beni Sidel y los de ésta fueron organizadores en las matanzas de Segangan, Zelúan, Nador y Monte Arruit.

¿Qué idea tendrán los moros de nuestra justicia si ven que no sólo se respeta a los que tanto mal nos hicieron, sino que se les entrega armas y municiones? No hay que olvidar que en la población minera, fué un alférez moro de la policía indígena quien organizó las matanzas y otro también indígena, el ferroz moro Burail, promovedor de las de Nador y Zelúan.

A éstos no se les podrá castigar porque los confidentes aseguran que el primero huyó, internándose en el Rif. El segundo ha muerto, víctima de las tifóideas.

Y así proseguirá el método en la larga lista de culpables: los unos, por haber muerto, los otros por haberse ausentado y el resto por el achaque que fuere, la capa de impunidad lo cubrirá todo, hasta que de nuevo resurja la traición y llene de desolación otros miles de hogares españoles.

Queda, como incógnita, la actitud de las cabillas de Uhadset, Beni Said y M'Talza. Es probable que antes de que termine el año estén dominadas, porque existe una corriente considerable a favor de deponer las armas y pactar con España dentro del régimen de protectorado.

Siendo así, podríamos ocupar la misma situación que teníamos en Julio. Acaso haya otra sorpresa trascendental en la zona occidental. A consecuencia de las operaciones que se realizarán en breve, si se verifica un acto, en virtud del cual quedaría sometida toda la región rebelde, el Gobierno emprenderá una intensa labor para unificar todas las dependencias de asuntos africanos y crear un organismo técnico-directivo y crear el ejército colonial.

Termina "Diario Universal" diciendo que es probable que antes de que llegue el verano de 1922 la obra de protectorado en toda la zona de influencia estará implantada.

NOTA POLITICA

En el salón de conferencias del Congreso hubo toda la tarde bastante animación. Las conversaciones y comentarios han versado acerca de las referencias propaladas respecto las operaciones que deberán de ejecutarse en Marruecos y la medida del Gobierno sobre el relevo del general Primo de Rivera.

Algunos creen que la medida adoptada obligará a Primo a hablar con más amplitud que lo hizo el viernes. Despierta la sesión de esta tarde en el Senado bastante interés, porque se ha tocado también que la mayor parte de los elementos de la Cámara que tienen investidura militar intervendrán en el debate sobre Marruecos y probablemente sobre el relevo de Primo de Rivera.

Aségúrase que el general Aguilera se propone ser muy explícito cuando hable acerca del problema de Marruecos. Se comentó también la noticia de que al salir esta mañana de un restaurant Primo de Rivera, donde había almorzado, fué objeto de una manifestación.

Bastantes amigos prorrumpieron en aplausos y vivas y Primo les rogó desistieran de realizar ningún acto. Con objeto de favorecer a una manifestación de simpatía, tomó un coche y se alejó rápidamente.

A. SERRANO

El clamoroso de la Prensa, afirmando que a los soldados en operaciones les falta vestuario, sanidad, etc.; puesto que a su salida a territorio africano todo estaba conforme. Sin embargo, a su llegada a Melilla procuraría que inmediatamente fuera subsanada cualquier falta existente.

Negó que el avance sea llevado con lentitud perdiéndose con ello espíritu de combate. Confirmando que no esperaba encontrar las monstruosidades ya conocidas al llegar a Zelúan, Segangan y Monte Arruit.

Sin embargo, la vista de los horribles extremos hechos por los moros, nó módico en lo más mínimo el temple de alma de nuestros soldados. Ni se altera su provincial sangre fría ni perdió entusiasmo que llevó a aquellas tierras.

Calificó de fábula la visita que dicen los periodistas recibió en Melilla del moro Kap Dur, con una carta de Silvestre. Ni oyó jamás el nombre de ese moro, ni hay tal carta, ni vive Silvestre.

Su larga estancia en Madrid le motivó el deseo de celebrar conferencias que le permitieran llevar al detalle el desarrollo de las operaciones en nuestra zona de Protectorado. Dijo que encontraba perfectamente el desarrollo de don Melquíades.

Añadió que esperaba con interés el que pronunciará el señor Lerroux. Negó que él sea partidario de suprimir el Tercio Extranjero. Recordó que él fué un propagandista entusiasta de la idea.

Además, los servicios que el Tercio presta en África son valiosísimos é insustituibles. Lamentó el incidente que ha hecho salir de la capitán general de Madrid al señor Primo de Rivera; pues le unen con éste estrechos lazos de amistad.

La responsabilidad por el desastre en Julio, corresponde a todos. No cree en la existencia de las Juntas de Defensa, en ningún sentido, puesto que en África no ha notado el menor detalle que pudiera delatar su actuación.

El rescate de prisioneros no se llevó ya a cabo no por falta de dinero, sino por otras circunstancias que en momento oportuno serían conocidas. Un artículo de "Diario Universal" sobre la labor que realizará Berenguer.

"Diario Universal" publica un artículo sobre la labor que realizará ahora Berenguer en Marruecos. Confirma que durante la tregua de las fiestas de Pascua, Berenguer se dedicará a activar la acción política desde Tetuán y demás ciudades.

En lo sucesivo se aceptarán, imponiéndose el régimen de desarme, la sumisión de las cabillas, instaurando autoridades indígenas dependientes de España, responsables de cuanto ocurra ante ellas. Están fijadas las indemnizaciones que pagarán las cabillas, cuyo importe se destinará a la construcción de caminos y mantenimiento de los elementos organizados de vigilancia indígena.

Quedarán señalados los rehenes, que no serán libertados interin no aparezcan para que sean juzgados y sentenciados los instigadores más significados de los atropellos y actos salvajes cometidos en Nador, Zelúan y Monte Arruit; pero nada puede realizarse sin haber entrado en relaciones de paz con los cabileños, que son los únicos que pueden aportar la prueba testifical de quienes fueron los que indujeron a la rebelión y azuzaron a los indígenas a cometer aquellas imperdonables crueldades.

El rescate de los prisioneros confíase poder lograrlo en breve, aunque hay muchos jefes notables de las cabillas de Beniuraguél, Boyaya, Beniulix, Tausaman y Beniutín oponiéndose obstinadamente a los rescates. Consideran que el conservar los prisioneros es la única garantía que pueden tener de ser tratados con relativa consideración por las fuerzas españolas oportunamente.

Cuanto más se insista en la cuestión más se convencerán los indígenas de la importancia que concedemos al rescate, más harán valer los prisioneros y menos estarán dispuestos a entregarnos. Queda, como incógnita, la actitud de las cabillas de Uhadset, Beni Said y M'Talza.

Es probable que antes de que termine el año estén dominadas, porque existe una corriente considerable a favor de deponer las armas y pactar con España dentro del régimen de protectorado. Siendo así, podríamos ocupar la misma situación que teníamos en Julio.

Acaso haya otra sorpresa trascendental en la zona occidental. A consecuencia de las operaciones que se realizarán en breve, si se verifica un acto, en virtud del cual quedaría sometida toda la región rebelde, el Gobierno emprenderá una intensa labor para unificar todas las dependencias de asuntos africanos y crear un organismo técnico-directivo y crear el ejército colonial.

Termina "Diario Universal" diciendo que es probable que antes de que llegue el verano de 1922 la obra de protectorado en toda la zona de influencia estará implantada.

NOTA POLITICA

En el salón de conferencias del Congreso hubo toda la tarde bastante animación. Las conversaciones y comentarios han versado acerca de las referencias propaladas respecto las operaciones que deberán de ejecutarse en Marruecos y la medida del Gobierno sobre el relevo del general Primo de Rivera.

Algunos creen que la medida adoptada obligará a Primo a hablar con más amplitud que lo hizo el viernes. Despierta la sesión de esta tarde en el Senado bastante interés, porque se ha tocado también que la mayor parte de los elementos de la Cámara que tienen investidura militar intervendrán en el debate sobre Marruecos y probablemente sobre el relevo de Primo de Rivera.

Aségúrase que el general Aguilera se propone ser muy explícito cuando hable acerca del problema de Marruecos. Se comentó también la noticia de que al salir esta mañana de un restaurant Primo de Rivera, donde había almorzado, fué objeto de una manifestación.

Bastantes amigos prorrumpieron en aplausos y vivas y Primo les rogó desistieran de realizar ningún acto. Con objeto de favorecer a una manifestación de simpatía, tomó un coche y se alejó rápidamente.

A. SERRANO

El ministro de Instrucción pública en Valencia

Apertura del Instituto de Idiomas

La llegada

Poco después de las ocho de la mañana comenzaron a llegar a la estación del Norte las personalidades invitadas para recibir al ministro de Instrucción pública...

Terminó dando las gracias a los asistentes por haber contribuido con su presencia a enaltecer la figura de aquel a quien tantos beneficios deben las universidades españolas.

Fue muy aplaudido. A continuación hizo uso de la palabra el subsecretario don Pío Zabala.

Con palabra vibrante y elocuente comienza diciendo, que el silencio es el mejor adorno de los espíritus modestos y que por tal el sólo hablará en tono familiar, dedicando un recuerdo a la Universidad, donde pasó los primeros años de su vida.

Hace referencia al acto que se va a realizar y dice:

«El camino de la autonomía será tan escabroso, que en él irá dejándose la Universidad a jirones su crédito profesional si no se procede a un intenso trabajo de reorganización por parte del profesorado.»

Hace historia de la vida universitaria y termina dando público testimonio de agradecimiento por los obsequios recibidos.

El ministro señor Silió hace uso de la palabra, agradeciendo en primer término las deferencias que se le prodigan, saludando a los centros docentes y autoridades que asisten al acto.

Habla de la autonomía concedida y dice que el acierto ó desacierto en utilizarla es una responsabilidad que cae sobre todo el personal universitario, aunque la responsabilidad por haberla concedido le corresponda a él como ministro.

En España se asiste durante estos últimos años a una intensa renovación mucho más vigorosa en lo que constituye la substancia del país que en los términos políticos.

«Creo, dijo, que el Parlamento está en decadencia, porque las grandes figuras que en él hubo no han sido sustituidas.»

La política española ha adelantado muy poco; en cambio la intelectual es mucho mayor que 20 años atrás.

Lo principal es nuestro, sigue diciendo, el hombre que ha de hacer las escuelas, los institutos, las universidades.

Termina diciendo que hay un optimismo que espera el fruto sin la labor, y que es más perjudicial que el mayor de los pesimismo.

El espíritu siempre triunfa sobre la materia; como vosotros poseéis aquí, vosotros triunfaréis.

El acto en la Universidad

A las seis en punto de la tarde ocupa la presidencia el ministro don César Silió, teniendo a sus lados a los señores Gobernador, subsecretario, Alcalde, señor Samper, rector de la Universidad, Capitán general, gobernador militar, director del Instituto, del Conservatorio, Escuela de Industrias, Normal y Escuela de Comercio.

El estrado estaba ocupado por distinguidas y hermosas señoritas, catedráticos é invitados.

Amenizaba el acto un sexteto de cuerda y a Banda Municipal que interpretó los himnos de las naciones cuyos idiomas se estudian en el Instituto.

Comienza el rector señor Pastor ofreciendo un sermón, y significando el deber de gratitud de la Universidad a los ilustres huéspedes que desde Madrid vinieron a enaltecer la obra de esta corporación.

Hace historia de la vida del Instituto de Idiomas.

Pide una recompensa para los profesores que lo integran.

Alude a la autonomía y a los estatutos de las universidades.

Trata de que las universidades no eludieran nunca la acción fiscalizadora sobre su actuación.

Cita los defectos que padecían las universidades, que no son la incompetencia del profesorado, la lentitud en el cumplimiento de sus deberes ni la pereza de los estudiantes.

Censura el criterio de alabar lo extraño y desprestigiar lo propio.

Califica la obra del ministro de regeneradora y dice que la Universidad acepta integralmente la responsabilidad que le pertenece en el cumplimiento de sus deberes autónomos.

Dedicaba palabras de afecto a la masa escolar.

Añade que serán nombrados el ministro y el subsecretario, doctores «Honoris causa», cuyo título será el primero que se extenderá con carácter oficial.

Termina pidiendo que el Ayuntamiento y la Corporación provincial nombren representantes para que integren el claustro extraordinario que concederá estos títulos.

A continuación hace uso de la palabra el director del Instituto de Idiomas don Carlos de la Riba.

Comienza congratulándose de los deberes que hace recaer sobre los catedráticos la autonomía.

Pide la ayuda de los escolares para cumplirlas.

Se extiende en largas consideraciones sobre la actuación del Instituto de Idiomas y termina dando las gracias a los asistentes por la honra que con ello dispensaron al Instituto.

Se adelanta el Alcalde de Valencia señor Samper y su presencia es saludada con una ovación.

Comienza su discurso diciendo que constituye un deseo concretar en pocas palabras su pensamiento.

Dice que el mérito mayor del Instituto de Idiomas, estriba en que compendia el espíritu y la materia, en que une al interés romántico la realidad práctica del momento actual.

«Nuestro pueblo aparte de ser eminentemente artista, es también evidentemente mercantil y por ello el Instituto de Idiomas nos viene a dar la compensación precisa con los países cuyos idiomas estudia, haciendo con ello que nos identifiquemos, que sea una él alma de aquéllos y la nuestra.»

El Instituto de Idiomas ha sido una enunciación espléndida de la autonomía.

Manifestó que entiende por autonomía la Universidad libre, pero teniendo bien presente que la libertad es el derecho a cumplir con el deber.

Continúa el orador haciendo un bello parangón entre la marcha de los cuerpos síderales y las Universidades autónomas.

«Sea el Estado—dice—el sol que de calor a las Universidades, pero dejándolas que giren alrededor de su propio eje.»

Con ello se evita la uniformidad que aloga la emulación.

La autonomía es la resurrección de las Universidades históricas.

El dinamismo de la Universidad de Valencia, comenzó en el mismo instante en que terminaron los lazos que la unían al Estado.

Con concisas palabras describe el señor Samper la visión de la Valencia universitaria futura.

«El Ayuntamiento—dice—se asocia a la fiesta que hoy se celebra, no para ofrecer palabras, sino hechos.»

Pobres son los ayuntamientos que adolecen del mismo defecto que padecían las Universidades: la falta de autonomía; pero que lo integran.

A pesar de ello contribuirá a esta obra cultural en la medida de sus fuerzas.

El Ayuntamiento pide un lugar entre los protectores y un asiento entre los alumnos, en la Universidad libre.

Termina su hermoso discurso el señor Samper, saludando al ministro y al subsecretario, congratulándose de la obra que realiza, diciendo: «Fue el mejor ejemplo de patriotismo que pudierais dar, ya que vuestras cargos son los mejores para laborar por el bien de un país, pues si desde el ministerio de la Guerra se puede extender nuestro Protectorado por África, desde el de Instrucción pública se puede esparcir por todo el mundo, contribuyendo al bien de la cultura que es el bien de todos los pueblos.»

El ministro, en medio de una estruendosa y prolongada ovación, abraza al Alcalde de Valencia.

A continuación se levantó el presidente de la Diputación y catedrático señor Jiménez de Bentrosa.

Tras un breve exordio, dice que la Diputación, que siente sobre sí todas las grandezas de la historia valenciana, no puede dejar de contribuir a esta noble obra cultural.

Ofrece que la corporación que preside patrocinará económicamente la biblioteca universitaria, que estimo estancada, como la Universidad, por las imposiciones que sobre ella ejerció el Estado.

Refiere cómo se creó la biblioteca con los libros procedentes de los antiguos conventos, dedicando el Estado tan sólo una ínfima consignación para la adquisición de obras, produciéndose así ese estancamiento que imperó en la biblioteca, en el aula, en la Universidad toda a la que sojuzgó el régimen.

Dice que la autonomía es el derrumbamiento de todo ese sistema, llevando a la Universidad a un espíritu nuevo, a una modalidad distinta, más en armonía con los tiempos actuales.

Añade que esta fiesta le recuerda un pasaje de cierta obra en el que hay una reunión de caudillos, a los que un mago ofrece la libertad de, uno sólo, la que se logra, al fin, con la altruista solidaridad de todos.

«Aquí ofrecemos todos nuestra ayuda para que sea libre la Universidad.»

Todos estamos bajo el mismo tirano y hay que tener presente que el que rompió un eslabón rompe la cadena entera.

El ministro aquí presente es el mago que ofrece esa libertad y ante él acudimos todos, diciéndole: toma cuanto de nosotros te sea útil para que sea libre esa hermana nuestra.»

Termina diciendo que precisa la protección que todos ofrecen, para que la Universidad sea el verdadero espíritu de la tierra, ya que no cabe tener el cuerpo libre y la mente esclava.

Al terminar el señor Bentrosa se le aplaude con entusiasmo.

Seguidamente hace uso de la palabra el ministro de Instrucción pública, don César Silió.

Comienza demostrando gratitud por las manifestaciones de simpatía que se le ofrecen.

«No puedo hacer más—dice—que unir mi aplauso a los que tributásteis a los oradores que me precedieron.»

Ratifica la afirmación del rector de que las Universidades españolas no pidieron nunca ventajas materiales, sino mayores facilidades para su expansión cultural.

«Hemos pasado más de una centuria contribuyendo a la nefasta obra de despreñar lo propio para alabar lo extranjero.»

Se extiende en consideraciones sobre este particular, diciendo que aun cuando España se pulverizase y fuesen aventados sus restos por el viento de los siglos, quedará siempre el hecho de la expansión que aquella realizó durante el siglo XVI.

Alude a lo manifestado por el señor Bentrosa, que estima muy oportuno.

Habla del criterio de Luis Vives sobre la Universidad, que según éste debe hermanar la bondad y la cultura.

Trata de que precisa la reforma de la segunda enseñanza, la que dice acometerá con el mismo tesón que la universitaria.

Refiere al Instituto de Idiomas y manifiesta que hay dos tendencias en los estudios.

Según ellas estima necesario crear un «Pedagogium» donde permanezcan dos ó tres años los escolares para dedicarlos luego a aquello para lo que demuestran especial aptitud.

«La «Gaceta»—dice—construye muchas veces castillos en el aire porque se empeña en construir mundos.»

Su papel no es éste. Las leyes no sirven para nada cuando no son prácticas.»

Hace historia de las repetidas peticiones de la autonomía que se hicieron, recogiendo las ansias de libertad, que siempre se escucharon.

Cita el examen de estado, que explica, y que constituye una garantía de los estudios y de la honradez profesional de las Universidades y termina ofreciendo venir como simple ciudadano a recoger la investidura que le ofreció el claustro extraordinario, desarrollando un tema de carácter genuinamente valenciano.

Prolongada ovación premió las palabras del señor Silió, y a los acordes del «Himno de la Exposición», terminó el acto.

Relación de las personas que han contribuido con cantidades en metálico al aguilado del marino:

Don Vicente Gil Mengod, 50 pesetas; Hijos de José Maicas, 25; don José Marco, 5; don José Antonio Noguera, 100; Sociedad Valenciana Agrícola, 500; barón de Vallverdú, 100; Real Sociedad de Tiro de Pichón, 500; don Juan Francisco Pérez, 50; don Eugenio Dasí, 100; don Juan Domingo, 50; don Manuel García Cabañas, 100; don Alfredo Ceballos, don Joaquín Gómez de Barreda, 25.

Hasta el día 25, recaudadas 1.615 pesetas.

Ayer fué puesto en vigor el nuevo contrato colectivo de trabajo en el puerto, por el cual han sido rebajados los jornales de a bordo a 17 pesetas en lugar de 20 que se cobraba antes, y en los trabajos de carga y descarga a destajo también hay un rebaja de importancia aparte de otras concesiones hechas por los obreros.

En el Instituto Médico dará esta tarde, a las 6,30 una conferencia sobre «El pneumotax en el tratamiento de la tuberculosis» el eminente profesor alemán Wolf-Eisner.

Recaudado ayer por arboleros:

Carnes: Matadero general, 4.987,57 pesetas. Idem del Grao, 486,97. Idem del Cabañal, 109,38. Estaciones sanitarias, 651,71. Examen de substancias, 452,98. Circulación rodada, 350. Extraordinarios, 322,76. Bebidas, 752,70. Total, 8.114,07.

Se convoca a todos los patronos carpinteros a una reunión que se celebrará hoy, a las 17 horas, en la casa social, Balmes, 31; para tratar del Retiro del obrero y de la Cooperativa de la electricidad.

Dada la importancia de los asuntos antes dichos se espera que la concurrencia sea numerosa.—El síndico, Pascual Tomás.

Catarros, resfriados, bronquitis, etc., nicas, se curan rápidamente con el ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

PIANOS DE ALQUILER GOMEZ MAESTRO CHAPI, 3

Como anunciamos, el miércoles próximo se hallará en Valencia, en el hotel Cuatro Naciones (Lauria, 6), el acreditado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, y recibirá a todos los herniados (truncos), que quieran en sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Dada la justificada fama que dicho señor tiene adquirida, recomendamos a todos nuestros lectores lo tengan muy presente para que no dejen de visitarlo.

La junta directiva de la Juventud Valenciana ha quedado constituida como sigue: Presidente, Adolfo Pizcueta; vice, José Cervera; secretario, Roger Botí; vice, Enrique Mollá; tesorero, Luis Cebrián Ibor; bibliotecario, Enrique Mariner; vocales: Pascual Asins, Leopoldo M. Vidal Rodes, Eduardo Buil, Juan Lorrens y el representante de I. A. E. N.

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la Junta Reguladora del precio del pan, en sesión extraordinaria, para discutir la hoja de fabricación presentada por los vocales horneros.

La Junta se limitó a cambiar impresiones acerca de las partidas de gastos generales de la explotación de los hornos, mano de obra, mezcla de harinas, etcétera.

Después de larga discusión se convino en

pre el hecho de la expansión que aquella realizó durante el siglo XVI.

Alude a lo manifestado por el señor Bentrosa, que estima muy oportuno.

Habla del criterio de Luis Vives sobre la Universidad, que según éste debe hermanar la bondad y la cultura.

Trata de que precisa la reforma de la segunda enseñanza, la que dice acometerá con el mismo tesón que la universitaria.

Refiere al Instituto de Idiomas y manifiesta que hay dos tendencias en los estudios.

Según ellas estima necesario crear un «Pedagogium» donde permanezcan dos ó tres años los escolares para dedicarlos luego a aquello para lo que demuestran especial aptitud.

«La «Gaceta»—dice—construye muchas veces castillos en el aire porque se empeña en construir mundos.»

Su papel no es éste. Las leyes no sirven para nada cuando no son prácticas.»

Hace historia de las repetidas peticiones de la autonomía que se hicieron, recogiendo las ansias de libertad, que siempre se escucharon.

Cita el examen de estado, que explica, y que constituye una garantía de los estudios y de la honradez profesional de las Universidades y termina ofreciendo venir como simple ciudadano a recoger la investidura que le ofreció el claustro extraordinario, desarrollando un tema de carácter genuinamente valenciano.

Prolongada ovación premió las palabras del señor Silió, y a los acordes del «Himno de la Exposición», terminó el acto.

En la Audiencia

El único juicio visto ayer en la Audiencia lo despachó la sección segunda. Se refería a un hurto atribuido a Manuel Rúa López y Alfredo Martínez Julve, a quienes defendieron don Buenaventura Guillén Engo y don Juan Tormo Artés.

Por causas distintas fueron suspendidos los juicios señalados contra José Guillén Jimeno, por hurto y atentado; María Gómez Asensio, también por hurto; María Álvarez Pérez y seis más, por encontrárselos en sus domicilios conestibles del almacén de Jarque, sustraídos durante los asaltos a varios establecimientos, y José Sebastián, por estafa; José Ramón Costa, sobre homicidio frustrado; Elvira Boleo y otro, por hurto; Pascual Cervera y otro, por igual delito, y Luis Juan González, sobre lesiones. Sus defensas estaban confiadas a los letrados señores Vayá, Manáut Nogués, García Torres (don E.), Sebastián, Buxareu, Ibañez Rizo, Costa y Sancho y Jiménez Jordán.

NOTICIAS

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la Junta Reguladora del precio del pan, en sesión extraordinaria, para discutir la hoja de fabricación presentada por los vocales horneros.

La Junta se limitó a cambiar impresiones acerca de las partidas de gastos generales de la explotación de los hornos, mano de obra, mezcla de harinas, etcétera.

Después de larga discusión se convino en

CALZADO CASTELLO. Grandes existencias de calzado de todas clases. EL "CALZADO CASTELLO" fabricado con materiales de primera, es de positivos resultados. COMPRADO Y OS CONVENCEREIS. Fabricación propia. Inauguración: EL DIA 1.º DE DICIEMBRE. PI Y MARGALL, 40 VALENCIA (frente al teatro Ruzafa)

Con tiempo recoja usted participaciones de los cinco números que el Gran Frigorífico La Blanca regala a sus consumidores para el sorteo de Navidad. No se conforme con uno sólo que son cinco y si saliera el que usted no tiene ¡SERÍA UNA LÁSTIMA! 35.936 ¿Su participación es de éste? 37.898 ¿Será de este otro? 38.897 ¿No tiene parte en éste? 39.899 ¿Por si éste sale, no le agrada? 44.812 ¿Y si el afortunado fuera éste? Fácilmente puede usted tener participación en los cinco números de la Lotería de Navidad que el GRAN FRIGORIFICO LA BLANCA: Regala a sus clientes

Acordeones superiores. Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres calle Barcelonina, 3, junto a la casa de El Sol y en el número 8 (finca), Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos.

Se alquilan y venden sillitas, mesas y sillas para café, también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, bariles, escarpantes, básculas, puertas de cristales socorridas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 49.

Maquinerías. Hacen falta en el taller de calzado de la calle de Salvador Giner, 5, principal.

Ocasión. Se venden los talleres Figuerola, con ó sin maquinaria. Cuenca, 22, Valencia.

Sastresas. Damos trabajo a domicilio, a operarias prácticas en pantalones, prendas, una oficiala a jornal, una aprendizada y un botones. Razón: Sanchis, San Vicente, número 48, 1.º, 3.º.

CALLOS. No se lamenta usted de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo y durezas, es porque no usa el ungüento mágico que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 150. Depósito en Valencia. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildelfonso, 2, 4.º, Madrid.

Sastrería y pañería de Pedro Guillén. Calle Alta, número 6, bajo. Pone en conocimiento del público, que visitando su establecimiento podrá encontrar toda clase de garantías, tanto en los géneros como en la confección y sobre todo elegancia, de TRAJES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO, desde 40 pesetas; una gran colección de GABANES, desde 60 pesetas, y todo cuanto pertenece al ramo de SASTRERÍA. Se confeccionan trajes en 24 horas.

E. Cánovas. necesita buenas oficinas de modista. Canalejas, 4, primero.

Continental. La mejor máquina para escribir ORBIS S. A. Mar, 8.

Sastre. Hacen falta buenos oficiales a prendas, una oficiala a jornal, una aprendizada y un botones. Razón: Sanchis, San Vicente, número 48, 1.º, 3.º.

Comerciantes. Representante joven, activo y solvente, admite representaciones para Valencia y pueblos próximos. Escribid a G. M., Dr. Monserrat, 32, Valencia.

Ocasión. Por traslado a Madrid, vendo ó alquilo grandes locales para industria. A mitad de precio, vendo material para sondeos y pozos artesianos, tuberías, bombas, norias, molinos de viento, motores y demás maquinaria y herramientas. Figuerola, Cuenca, 22, Valencia.

Guarnicionero. Se necesita un medio oficial, en la calle de Sagunto, núm. 80. Se le retribuirá su trabajo.

Profesora. Señorita profesora de piano, se ofrece para dar lecciones a domicilio y en casa. Dr. Monserrat, 32, 2.º, Valencia.

Traspaso. Merece ser visitado el local cuyo traspaso deseo hacer en magníficas condiciones, en la calle de Guillén de Castro, 56, con esta-ferias, escarpantes, mampara de despacho, máquina de escribir, mesa, sillitas, etcétera. Horas, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Se desean. uno ó dos cabaleros, trato como en familia; no es casa de huéspedes; habitación a la calle; se admiten sólo para comer. Don Juan de Austria, 24, 2.º

Motor eléctrico. Vendo uno de 5 H P., de 210 volt y 115, alterna; otro de medio H P.; una bomba para agua, de un rendimiento de 4.000 litros por hora. Para tratar: Juan Verdaguer, 12, Grao.

Impresores. De superior clase, tintas y barnices para imprenta y litografía y pasta para rodillos. J. FOLGUE. Ermita, 25; teléfono 1.010.

Compañía Trasmediterránea. Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Murat-Gijón, Paeajes, Bilbao y Santander. Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla. Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Baleares. Salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos puertos carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo. Costa Norte de África y Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje. Líneas para Francia, Inglaterra é Italia. servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la compañía en Valencia.—Grao, Muelle de Posillón, 2. Teléfonos números 3.022, 2.263 y 2.060